

Good To Go!™

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL TITULAR DE LA CUENTA

ESTOS TÉRMINOS Y CONDICIONES CONSTITUYEN EL ACUERDO CON EL CLIENTE (EL ACUERDO) DE **Good To Go!** WASHINGTON STATE DEPARTMENT OF TRANSPORTATION (WSDOT). NADA EN ESTE ACUERDO LO LIBERA A USTED, EL CLIENTE, DE LAS MULTAS QUE SURJAN POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y REGULACIONES DEL ESTADO DE WASHINGTON.

Versión 10

Al abrir una cuenta de **Good To Go!**, acepta los siguientes términos y condiciones:

1.0 Cargos y pagos de peaje

1.1 Usos de la cuenta

Puede usar la cuenta de **Good To Go!** para pagar un peaje con un pase de **Good To Go!** o con la opción de pago por placa (Pay By Plate) si estas opciones están disponibles.

1.2 Cargos

Los cargos de peaje pueden variar según la opción de pago y según una o más de las siguientes cuestiones:

- 1) la cantidad de ejes detectados en el vehículo;
- 2) el día y la hora del viaje;
- 3) el peaje en el que se generó el cargo;
- 4) si el vehículo se ajusta a la definición de vehículo compartido;
- 5) si el vehículo tiene un pase de **Good To Go!** instalado correctamente.

1.3 Fondos insuficientes

Si su cuenta alcanza un saldo negativo y se aplican los peajes de la opción de pago por correo (Pay By Mail), se incluirá una factura en su estado de cuenta mensual, que se enviará a la dirección principal del titular de la cuenta de **Good To Go!** registrada. Si los cargos de peaje no se pagan, se enviará un aviso de sanción civil al propietario registrado del vehículo. Se le cobrarán tarifas y multas adicionales en función de las siguientes condiciones:

- 1) Si elige la opción de pago por adelantado para proveer fondos a su cuenta de **Good To Go!** y no tiene fondos suficientes para cubrir un cargo de peaje, se le facturará la tarifa de pago por correo.
- 2) Si usa la opción de pago por uso (Pay As You Go) y el método de pago seleccionado falla, se le facturará la tarifa de pago por correo. Revise su estado de cuenta mensual y la información de su cuenta con regularidad para evitar multas o cargos adicionales.

2.0 Información de la cuenta

2.1 Cuenta al día

Para mantener su cuenta al día, debe:

- 1) mantener un saldo positivo si la opción de pago de la cuenta es la de pago por adelantado;
- 2) mantener actualizado su método de pago;
- 3) mantener su información de contacto, dirección postal, correo electrónico y número de teléfono actualizados en **Good To Go!** y en el Department of Licensing, ya que **Good To Go!** es una entidad independiente del Department of Licensing;
- 4) mantener actualizada la información de su vehículo, incluido el año, la marca, el modelo, el número de placa y el número de pase;
- 5) revisar su estado de cuenta y la información de su cuenta periódicamente para asegurarse de que todos los datos estén actualizados.

2.2 Cierre

Puede solicitar el cierre de su cuenta. Una vez que se paguen todos los cargos de peaje, tarifas o multas civiles pendientes, se reembolsará el saldo restante de la cuenta.

2.3 Reembolsos

Los reembolsos se realizarán mediante el método de pago original cuando sea posible, siempre que se hayan pagado todos los cargos de peaje, tarifas o multas civiles registradas no son elegibles para los reembolsos.

3.0 Opciones de pago

3.1 Opciones de pago automático

Hay dos opciones de pago para los clientes que deseen pagar sus peajes de manera automática:

- 1) **Pago por adelantado**
Pague por adelantado un mínimo de \$30 cuando abra su cuenta para cubrir futuros peajes más el costo de cualquier pase que desee comprar. Cuando tenga poco saldo en la cuenta, se recargará automáticamente mediante su método de pago preferido. También puede elegir días específicos del mes para recargar la cuenta mediante un cheque electrónico. Asegúrese de elegir un monto de recarga que cubra el uso que usted hace del peaje entre las fechas de pago para evitar los cargos de la opción de pago por correo. Si es necesario, puede agregar fondos manualmente a su cuenta entre las fechas de recarga.
- 2) **Pago por uso**
No se requiere saldo prepago. Después de cada viaje, los peajes se cobrarán automáticamente a su tarjeta de crédito dos veces al mes. Asegúrese de mantener actualizado su método de pago para evitar los cargos de la opción de pago por correo.

3.2 Recarga de la cuenta

El monto mínimo requerido para la recarga automática es de \$30. Según el uso que usted haga del peaje, puede optar por seleccionar un monto de pago automático más alto. Si elige la opción de pago automático, acepta lo siguiente:

- 1) **Tipo de pago**
Proporcionará la autorización y la información necesaria para establecer el pago automático mediante una tarjeta de crédito, una tarjeta de débito o un cheque electrónico (Cámara de Compensación Automatizada [Automated Clearing House, ACH]).
- 2) **Rechazo del pago**
Si su institución financiera rechaza el pago, puede cambiar la configuración de su cuenta para realizar una recarga manual. Puede actualizar su información de pago por Internet para restablecer el pago automático.
- 3) **Contracargos y pagos no aceptados**
Si el Centro de Atención al Cliente recibe reiteradas notificaciones acerca de un conflicto con la tarjeta de crédito o de un conflicto con un cheque electrónico (ACH) que da lugar a contracargos (la reversión de los pagos) o a la no aceptación de los pagos, se le solicitará al titular de la cuenta que recargue su cuenta con fondos certificados o dinero en efectivo para las transacciones futuras. Si disputa los peajes mediante el método de pago que eligió, seguirá siendo responsable del pago de los peajes. La única forma de disputar los peajes es mediante el proceso de disputas de **Good To Go!** como se especifica en la sección 4.0.
- 4) **Fondos insuficientes (NSF)**
Si el banco devuelve un cheque por falta de fondos, se cobrará a la cuenta un cargo por fondos insuficientes (NSF) de \$30. El titular de la cuenta tendrá que recargar la cuenta con fondos certificados o dinero en efectivo para las transacciones futuras.

3.3 Recarga manual de la cuenta

El monto mínimo requerido para la recarga manual es de \$30. Si elige la opción de pago manual, acepta lo siguiente:

- 1) **Tipo de pago**
Puede usar una tarjeta de crédito o débito, un cheque electrónico (ACH), un cheque, un giro postal o dinero en efectivo. No envíe dinero en efectivo por correo postal. El Centro de Atención al Cliente se reserva el derecho de rechazar cheques temporales.
- 2) **Contracargos y pagos no aceptados**
Si el Centro de Atención al Cliente recibe reiteradas notificaciones acerca de un conflicto con la tarjeta de crédito o de un conflicto con un cheque electrónico (ACH) que da lugar a contracargos (la reversión de los pagos) o a la no aceptación de los pagos, se le solicitará al titular de la cuenta que recargue su cuenta con fondos certificados o dinero en efectivo para las transacciones futuras. Si disputa los peajes mediante el método de pago que eligió, seguirá siendo responsable del pago de los peajes. La única forma de disputar los peajes es mediante el proceso de disputas de **Good To Go!** como se especifica en la sección 4.0.
- 3) **Fondos insuficientes (NSF)**
Si el banco devuelve un cheque por falta de fondos, se cobrará a la cuenta un cargo por fondos insuficientes (NSF) de \$30. El titular de la cuenta tendrá que recargar la cuenta con fondos certificados o dinero en efectivo para las transacciones futuras.

4.0 Disputas

Puede disputar los peajes y las tarifas que se aplican a su cuenta a través de Internet en www.mygoodtogo.com o comunicándose con el Centro de Atención al Cliente de **Good To Go!** antes de que transcurran 60 días de la fecha de la transacción. Si se elimina o se modifica el peaje o la tarifa, se acreditará el monto correspondiente a su cuenta.

5.0 Uso del pase de **Good To Go!**

Puede usar su pase de **Good To Go!** activado en cualquier peaje de **Good To Go!**

5.1 Instalación

Usted acepta instalar, mostrar, activar y usar correctamente el pase de acuerdo con las instrucciones del paquete. Una vez que instale el pase no debe quitarlo para garantizar que siga funcionando de manera correcta.

5.2 Recibos

Usted comprende y acepta que no se le entregará un recibo por las transacciones de pases individuales, pero puede ver sus transacciones si inicia sesión en su cuenta en www.mygoodtogo.com.

5.3 Reposición

Si tiene que reponer su pase por cualquier motivo, tendrá que pagar la tarifa de reposición. Si el Centro de Atención al Cliente determina que su pase está dañado, podrá reponerlo sin cargo dentro del plazo de tres años a partir de la fecha de compra. Si pierde el pase o se lo roban, debe notificar al Centro de Atención al Cliente de inmediato, ya que usted será responsable de todos los cargos incurridos hasta que se reciba la notificación.

5.4 Pase de motocicleta

Los pases de motocicleta solo se pueden usar para una motocicleta. La instalación y el uso de un pase de motocicleta en un vehículo que no sea una motocicleta estarán sujetos a la desactivación del pase o a una multa por evasión de peajes, según se especifica en la sección 46.61.690 del Código Revisado de Washington (Revised Code of Washington, RCW).

6.0 Devoluciones de pases

6.1 Pases comprados en **Good To Go!**

Los pases comprados directamente en **Good To Go!** que cumplan con las siguientes condiciones se pueden devolver para obtener un crédito dentro de un plazo de sesenta (60) días de la fecha de compra:

- 1) El pase debe devolverse nuevo, sin usar y en buenas condiciones para la venta.
- 2) El pase no debe haber sido utilizado en un peaje.
- 3) los pases Flex se deben devolver con el soporte y con las dos tiras de fijación.
- 4) Los pases para placas se deben devolver en la caja original que incluye una llave hexagonal y tornillos.

6.2 Pases comprados en la tienda de un revendedor

Los pases comprados directamente en la tienda de un revendedor no se pueden devolver a **Good To Go!** para obtener un crédito. Deben devolverse al revendedor de acuerdo con su política de devoluciones.

7.0 Descuentos y exenciones

Para recibir descuentos o exenciones en los peajes, su cuenta debe estar al día y debe cumplir con los requisitos establecidos por la Washington State Transportation Commission. También debe instalar un pase designado para el descuento o la exención (es decir, debe tener un pase Flex para recibir una exención por viaje compartido). Las políticas de exención actuales están disponibles en <https://www.wsdot.wa.gov/GoodToGo/carpool.htm>.

8.0 Pago por placa

Si no tiene un pase, o si no se detecta su pase, nuestro sistema de foteopeaje capturará imágenes de la placa de su vehículo. Si el número de placa aparece en su cuenta, la transacción se procesará como pago por placa y se deducirá el importe correspondiente al peaje de su cuenta. Se cobrará una tarifa nominal de 25 centavos de pago por placa por cada transacción de peaje de pago por placa.

9.0 Rescisión

El WSDOT puede rescindir este Acuerdo en cualquier momento y por cualquier motivo, por ejemplo, si la cuenta permanece inactiva durante 24 meses consecutivos o más, o si el saldo de la cuenta es negativo. Si su cuenta se cancela, el saldo negativo y los peajes y las tarifas pendientes deben pagarse en su totalidad de inmediato, de lo contrario, estará sujeto a multas, cobros, procedimientos y acciones legales por parte del estado de Washington. Además, si su cuenta se cancela, el Centro de Atención al Cliente le reembolsará la suma que quede en su cuenta después de que se hayan pagado los peajes, los costos y las tarifas, sin intereses. No se proporcionarán reembolsos para las cuentas que no están registradas.

10.0 Política de privacidad

10.1 Modificaciones

La política de privacidad de **Good To Go!** está sujeta a los requisitos de las leyes estatales y federales, y puede modificarse en cualquier momento de acuerdo con los requisitos legales pertinentes. Los cambios que se realicen a esta Política de privacidad se comunicarán por correo electrónico, en su estado de cuenta o en las oficinas de los centros de atención al cliente. Los avisos también se publicarán en MyGoodToGo.com.

10.2 Divulgación de la información

No se divulgará la información que recopile el Centro de Atención al Cliente en relación con su cuenta, excepto en las siguientes circunstancias:

- 1) A petición suya como titular individual de la cuenta con la debida identificación.
- 2) Según sea necesario para el cobro de peajes, tarifas y sanciones que no se pagaron.
- 3) A los organismos de seguridad del Estado para otros fines, solo si la solicitud está acompañada de una orden judicial.
- 4) Según lo exija la ley.

11.0 Tarifas administrativas

Aplicará una tarifa administrativa en las siguientes circunstancias:

11.1 Estado de cuenta mensual

Puede recibir por correo copias impresas de su estado de cuenta mensual. Tendrá que abonar un cargo de impresión y franqueo de 50 centavos por página por este servicio (cargo mínimo de \$1.50 por estado de cuenta). Los estados de cuenta mensuales también están disponibles por Internet o correo electrónico sin costo alguno.

11.2 Tarifa por reimpresión del estado de cuenta

Los estados de cuenta impresos también están disponibles en los centros de atención al cliente de **Good To Go!** Tendrá que abonar una tarifa de reimpresión de 50 centavos por página (cargo mínimo de \$1.50).

11.3 Pago por placa

Se cobrará una tarifa de pago por placa de 25 centavos para cada transacción que se realice con la opción de pago por placa y la suma se debitará de su cuenta de **Good To Go!**

11.4 Tarifa por mora

Se cobrará una tarifa de \$5 por estado de cuenta si alguna transacción de peaje sigue sin pagarse antes de la fecha de vencimiento.

11.5 Multa civil

Las transacciones de peaje que no se hayan pagado dentro del plazo de 80 días a partir de la fecha de la transacción se considerarán elegibles para una multa civil. La multa civil es de \$40 por transacción de peaje.

11.6 Cierre de la cuenta

Si su cuenta permanece inactiva durante 24 meses consecutivos o más y el WSDOT rescinde este Acuerdo según lo dispuesto en la sección 9 de este documento, se le cobrará una tarifa de \$5 y recibirá el reembolso sin intereses de los fondos que queden después de que se haya cerrado la cuenta.

11.7 Tarifas sujetas a cambios

Las tarifas están sujetas a cambios. Encontrará las tarifas actuales y el aviso sobre las modificaciones de las tarifas en los centros de atención al cliente, en su estado de cuenta y en MyGoodToGo.com.

12.0 Enmiendas

El centro de atención al cliente puede realizar cambios o enmiendas de manera periódica en los términos y condiciones del Acuerdo. El Centro de Atención al Cliente puede realizar cambios o enmiendas de manera periódica en los términos y condiciones del Acuerdo. Le enviaremos los cambios o las enmiendas de los términos y condiciones por correo electrónico a la dirección de correo electrónico que figura en su cuenta, si corresponde, junto con su estado de cuenta. También se publicarán en www.wsdot.gov/GoodToGo y estarán disponibles en el Centro de Atención al Cliente.

13.0 Responsabilidad

Ni el WSDOT ni el Centro de Atención al Cliente tendrán ninguna obligación o responsabilidad hacia el cliente con respecto al uso o el funcionamiento del pase o la cuenta de **Good To Go!**

Aviso al público sobre los derechos del Título VI Forma parte de la política del Washington State Department of Transportation (WSDOT) garantizar que a ninguna persona se la excluya de la participación, se le nieguen beneficios o se le proporcione un trato discriminatorio por motivos de origen étnico, color de piel o nacionalidad según lo dispuesto por el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 (Civil Rights Act of 1964) en ninguno de los programas y actividades financiados por el gobierno federal. Las personas que consideren que sus protecciones conforme al Título VI fueron transgredidas pueden presentar una queja ante la Oficina de Igualdad de Oportunidades (Office of Equal Opportunity, OEO) del WSDOT. Si desea obtener más información sobre los procedimientos para la presentación de quejas conforme al Título VI o información sobre nuestras obligaciones de no discriminación, comuníquese con el área de Coordinación del Título VI de la OEO al (360) 705-7082.

Información sobre la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (Americans with Disabilities Act, ADA) Si necesita este documento en un formato alternativo, envíe un correo electrónico al equipo encargado de los asuntos relativos a la diversidad y a la ley ADA del WSDOT a wsdotada@wsdot.wa.gov o llame sin cargo al 855-362-4ADA (4232). Las personas sordas o con problemas de audición que desean presentar la solicitud deben llamar al Servicio de Retransmisión del Estado de Washington al 711.